



Circular: TEC/03/10
Reg. Salida nº 028/10

COMPETICIONES ESTATALES POR CONCENTRACIÓN 2010					
COMPETICIÓN	FECHAS	FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN	DERECHOS INSCRIPCIÓN	GARANTÍA PARTICIPACIÓN	LUGAR DE CELEBRACIÓN
BÉISBOL					
Copa S.M. El Rey (fase final)	Del 7 al 8 de agosto	(1)			PTO. DE LA CRUZ (S/C TENERIFE)
Campeonato España Júnior (Clubes)	Del 30 de septiembre al 3 de octubre	18 de marzo	190,00 €	600,00 €	BARCELONA
Campeonato España Cadete (Clubes)	Del 24 al 27 de junio	18 de marzo	160,00 €	600,00 €	BENAMEJÍ (CÓRDOBA)
Campeonato España Cadete (Selecciones Autonómicas)	Del 2 al 4 de julio	18 de marzo	160,00 €	600,00 €	BARCELONA
Campeonato España Infantil con lanzador (Clubes)	Del 29 de abril al 2 de mayo	18 de marzo	135,00 €	600,00 €	NAVARRA
Campeonato España Infantil con lanzador (Selecciones Autonómicas)	Del 4 al 6 de junio	18 de marzo	135,00 €	600,00 €	ASTURIAS
Campeonato España Alevín con máquina de lanzar (Clubes)	Del 10 al 12 de octubre	18 de marzo	120,00 €	600,00 €	MURCIA
SÓFBOL FEMENINO					
Copa S.M. La Reina	Del 10 al 11 de julio	25 de junio (2)	400,00 €	600,00 €	BARCELONA
Liga Nacional Primera División (fase de ascenso a División de Honor)	Del 7 al 8 de agosto	18 de marzo	400,00 €	600,00 €	POR DETERMINAR
Campeonato España Júnior (Clubes)	Del 21 al 23 de mayo	18 de marzo	190,00 €	600,00 €	RIVAS VACIAMADRID (MADRID)
Campeonato España Cadete (Clubes)	Del 30 de abril al 2 de mayo	18 de marzo	160,00 €	600,00 €	BARCELONA
Campeonato España Infantil con máquina de lanzar (Clubes)	Del 2 al 3 de octubre	18 de marzo	135,00 €	600,00 €	RIVAS VACIAMADRID (MADRID)

- (1): Participarán en la fase final de esta competición, con carácter obligatorio, los cuatro primeros clasificados de la División de Honor de la Liga Nacional de Béisbol 2010, según la clasificación existente (por average) al término de la jornada de recuperación inmediatamente posterior a la última jornada de la primera vuelta del calendario oficial de esta competición.
- (2): Participarán en la Copa S.M. La Reina los cuatro primeros clasificados de la Liga Nacional de Sófbol femenino División de Honor 2010 o, en caso de no estar incluido entre ellos, los tres primeros clasificados y el representante de la Federación donde se celebre la competición, que deberá ser designado por ésta si hubiera dos o más representantes de la misma en la Liga Nacional de Sófbol femenino División de Honor 2010.

Madrid, 27 de enero de 2010
EL SECRETARIO GENERAL

Luis Ángel Melero Martín